Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 456-

RazónSocial: ARACELI ALEXANDRA LARGO AVALOS

Fecha de Emisiòn: 01/02/2023

RUC: 5334995-4

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

REFERENCIA: CD N° 11/2022 ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y DESCARTABLES-PLURIANUAL. ID N°: 415.625. CONTRATO N°: 38/2022. RESOLUCIÓN: D.G. N° 111/22. El plazo de vigencia de este contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

Vigencia de Contrato: **31/01/2024**

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
1	16000.00	UNIDAD	Bandeja descartable sin tapa. Descartable de polipropileno apto p/microondas N° 103 PP. Dimensiones mínimo de 130*175*42mm. Capacidad como mínimo 600 ml hasta 750 ml. Espesor del plástico: mínimo 28 micrones. No aceptamos común. Marca: ENGASA. Procedencia: NACIONAL. Presentación: UNIDAD.	380	6,080,000
5	120.00	UNIDAD	Vaso de Plástico. Por paquete, material: plástico descartable. Presentación: En paquete de 100 unidades, capacidad: 250 ml. Marca: COPAZA. Procedencia: BRASIL. Presentación: PAQUETE.	9,800	1,176,000
			SUB TOTAL:		**7,256,000**

Son Guaranies: SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega: DEPOSITO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - DE 7:00 A 11 HS DE LUNES A VIERNES

Condiciones Especiales: PLAZO DE ENTREGA: 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

Usuario: LUIS FERNANDO SCIACCA CASACCIA

Firma del Director: ADMINISTRATIVO

Dr. Luis A. Eloitas B.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Tramite Interno	
	Expediente: / PAC: 415625.000000000 Resoluciòn:	LUIS FERNANDO SCIACCA CASACCIA	A&A Emprendimientos Araceli Largo RUC:5.334.995-4 03/02/2022.
	Ejecuciòn Presupuestaria:		
Imputación Presupuestaria:			

recibe 03/02/2023.

A&A Emprendimientos
RUC:5.334.995-4